MEMORIA GENERAL SANIDAD

2023

Avda de Maisonnave, 33. 03003 Alicante. 966377779.http://www.vidalibre-alicante.org

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE DROGODEPENDENCIAS

Entidad Declarada de

Utilidad Pública por M.I

SERVICIO CERTIFICADO QUALICERT SGS

ÍNDICE

-INTRODUCCIÓN……..3
-FINES SOCIALES ……5
-MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ……6
-PROGRAMA DEL CENTRO …… 7
-ORGANIGRAMA……8
-PROGRAMA REAIZADO, DATOS DESTACABLES……9
-ÁREA DE ASISTENCIA TERAPÉUTICA……9
-ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUALIZADA A LA PERSONA DIAGNOSTICADA DE TRASTORNO ADICTIVO …… 9
- Población atendida……10
- Seguimiento terapéutico a la persona afectada ……11

-CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS AFECTADAS Y FAMILIARES QUE HAN INICIADO EL TRATAMIENTO DURANTE EL 2023……12
-EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA Y CONSTATACIÓN DE LOS OBTENIDOS ……14
-INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN GRUPO……16
-OTRAS ACTIVIDADES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PRESENTADO……18
-RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y RECURSOS …… 18
-ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES …… 19
-ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y PREVENCIÓN UNIVERSAL O SELECTIVA …… 20
SENSIBILIZACIÓN …… 20
FORMACIÓN …… 23
PREVENCIÓN ESCOLAR UNIVERSAL …… 24
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE CONVIVENCIA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA …… 25
ÁREA DEL VOLUNTARIADO …… 28
ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA …… 30

INTRODUCCIÓN

La presente memoria tiene por objeto dar cuenta y publicitar la memoria general de actividades de Vida Libre durante el 2023, y más en concreto, la atención terapéutica dispensada a las personas que acudieron durante el mismo a nuestra Entidad por iniciativa propia y fueron diagnosticadas de trastorno por juego de apuesta, decidiendo asociarse a la misma, voluntaria y particularmente, sin acogerse al programa derivado del contrato o concierto establecido con la Generalitat Valenciana, pese a ser informadas de dicha posibilidad.

El texto que sigue se divide pues en tres apartados: El primero presenta las características fundacionales de "Vida Libre", pasando a continuación a describir las de las personas atendidas en el referido programa asistencial implementado. Mas adelante señalamos los resultados obtenidos mediante el mismo, para terminar, en último lugar, con otras actividades también desarrolladas durante el pasado año, que aunque no estén vinculadas estrictamente al referido programa, contribuyeron indirectamente a sus resultados y pueden ser de interés para obtener una visión amplia de las actuaciones desarrolladas, más allá del estricto programa asistencial implementado, dada la coherencia de las mismas con el mandato estatutario de nuestra Organización.

Respecto a la población atendida acogida al programa en su día presentado, se cumplen la mayor parte de las características previstas en aquel, siendo de destacar el agravamiento del trastorno en las personas más jóvenes dada:
La reducción, muy importante en esta edición, de la edad de las personas usuarias.

El salto cuantitativo respecto a ediciones anteriores de la proporción, entre las personas atendidas, de aquellas que comenzaron a apostar siendo menores, que, en esta, alcanzó al 43% de aquellas.

La actividad combinada de juego, tanto presencial, como online en el mismo usuario, así como la de multiproblema, añadiendo a las apuestas, el consumo problemático de alcohol y el uso desadaptativo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte, se mantiene la tendencia sostenida en la reducida presencia de mujeres y el endeudamiento económico provocado por el trastorno.

Respecto a los resultados alcanzados, aunque aún lejos de nuestros deseos, vienen a constatar la tendencia de los últimos años, marcadamente reflejada en cuanto a la permanencia en tratamiento y la deserción del mismo de un porcentaje significativo, sospechamos en gran medida provocada por la tan deseada como falsa "percepción de recuperación" tanto por parte de las personas atendidas como de sus familiares, no refrendada por el criterio terapéutico objetivo.

Por último, deseamos expresar nuestra satisfacción por la presentación del Plan Valenciano para la Salud Mental y las Adicciones 2024-2027 que recoge en buena medida nuestras aspiraciones en cuanto a la necesidad de un plan comunitario, en relación al ámbito preventivo-asistencial que nos ocupa, así como nuestro reconocimiento a las Instituciones y personas que lo han hecho posible.

Seguimos expectantes en cuanto a los supuestos efectos de la responsabilidad social corporativa atribuida a las empresas operadores de juego de apuesta, en cuanto a la denominada población vulnerable: Menores, autoprohibidos y autoexcluidos. En cuanto a los primeros, por cuanto somos conscientes de que la mejor alternativa sería la constitución y puesta en marcha de un Plan Comunitario de Prevención, al que contribuyeran todos los agentes sociales y poderes públicos, y en que la nuestra organización especializada pudiera compartir la experiencia acumulada durante décadas.

En ambos colectivos, seguiremos manifestando la contradicción existente entra la bienintencionada normativa institucional y la oferta variada y próxima de juego en bares, cafeterías y demás establecimientos de hostelería, en los que no existe un control efectivo que impida la práctica de las apuestas en aquellos.

Finalmente, reiteramos nuestro agradecimiento al equipo profesional de nuestro Centro de Día y Asociación, así como a su voluntariado, por el compromiso mantenido y su entrega solidaria e incondicional, extendiendo tal consideración a las personas representantes y trabajadoras de nuestras instituciones que han favorecido la estabilidad de nuestro servicio.

Periodo que comprende la memoria

- Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

Fines sociales

- Actuaciones de acción, asistencia e inclusión social en el campo de las adicciones, tanto a nivel individual y grupal como familiar y/o social.
- Información, asesoramiento, prevención, educación, inserción social y laboral, investigación, formación, etc.
- Fomento del voluntariado social en su abordaje.

CARACTERÍSTICAS ESTATUTARIAS DE VIDA LIBRE

Misión

•"Rescatar, unidos y devolver a las personas afectadas por adicciones y su familia la dignidad, la libertad y la paz, sumando el conocimiento de los profesionales y la experiencia de las personas recuperadas".

Visión

•"Ser una organización de personas afectadas por adicciones, profesional y de ayuda mutua con un proyecto común, bien posicionada en el entorno, independiente económicamente, que obra con transparencia y calidez, y es capaz de constituirse en un referente de calidad en la gestión de los servicios que presta, fomentando el respeto, el reconocimiento y la participación de todas las personas que la integran".

Valores

- **RESPETO** Se trata a todos los miembros de la organización de un modo igualitario, siendo capaces de admitir las diferencias, dispensando un trato correcto basado en la buena educación y en la confidencialidad.

- **SOLIDARIDAD** El funcionamiento en la organización se basa en el apoyo mutuo de todas las personas que la componen, generando empatía e identificación con las necesidades legítimas de éstas.

- **TRANSPARENCIA** Todo el mundo tiene acceso a la información que se genera en la organización de manera compartida.

- **PARTICIPACIÓN** En Vida Libre todos y todas, desde sus responsabilidades, contribuyen al proyecto común, siendo conscientes de los límites de las mismas, compartiendo sus ideas, opiniones y experiencias, facilitando por parte de la organización espacios y tiempos adecuados para ello.

- **ENTUSIASMO** Todas las personas integrantes de la organización despliegan un esfuerzo vocacional y gratificante en sus actuaciones.

- **APERTURA MENTAL** La organización se muestra flexible y permeable hacia la realidad exterior, facilitando la comprensión social del trastorno, con amplitud de miras y capacidad de adaptación a los cambios que genera el entorno.

Programa del centro

•CENTRO DE DÍA TIPO I DE TRATAMIENTO

•Área psicoterapéutica, compuesta de las siguientes actividades:

•Asistencia terapéutica y seguimiento individual al jugador patológico, y personas afectadas por adicción a sustancias o a las Tecnologías de la información y la comunicación, en el proceso de deshabituación, rehabilitación, reinserción y prevención de recaídas.

•Asistencia terapéutica grupal, para afectados, en las fases indicadas

•Asistencia terapéutica grupal a los familiares afectados psicológicamente, como consecuencia del comportamiento del adicto.

•Grupo de Orientación a familiares, dirigido por un psicólogo, para aquellos cuyo afectado se niega a aceptar su trastorno y el consiguiente tratamiento y a aquellos otros familiares que no colaboran eficazmente en la rehabilitación y reinserción de su familiar.

•CENTRO DE DÍA TIPO II, DE REINSERCIÓN

•**Inclusión social**. Las consecuencias del trastorno por adicción ponen en riesgo de exclusión social, tanto a los afectados como a sus familiares y personas con las que conviven. En este aspecto venimos atendiendo, tras la evaluación individual correspondiente, la inclusión social de los/as afectados/as en las áreas siguientes: Económica, Familiar, social, laboral-formativa, salud y autonomía personal.

•**Área de sensibilización- prevención**, compuesta de las siguientes actividades:

•Plataforma contra la proliferación de las apuestas. Estamos integrados desde su creación, junto con asociaciones de vecinos y partidos políticos

•Celebración del Día Nacional Sin Juego de Apuesta, dirigido a padres y escolares alicantinos, para potenciar la participación lúdica de ambos, mediante juegos creativos y clásicos, alternativos a los de apuesta y tecnológicos.

•Relación con los medios de comunicación, sobre distintos aspectos del Juego Patológico y Adicciones Tecnológicas.

•Relaciones externas, actividad dirigida a potenciar las redes con otras plataformas, federaciones: UNAD, FEJAR y la Plataforma contra la proliferación de las apuestas.

•Diseño y redacción de guías de prevención.

•Página web de la asociación, permanentemente actualizada con noticias de carácter preventivo asistencial.

• Cursos y talleres de Prevención del trastorno por juego en menores y del uso desadaptativo de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio.

•Escuelas de padres para la prevención del juego en menores y de las adicciones tecnológicas

•**Área de formación:**

•Seminarios de formación para profesionales sociosanitarios de la facultad de psicología de las universidades, los Colegios profesionales, entidades e instituciones de la Comunidad Valenciana.

•**Área de investigación,** de trascendencia en la mejora de la calidad asistencial. En tal sentido, Vida Libre participa en diversas investigaciones y en su publicación, en revistas de prestigio científico.

•**Área Asociativa**. Promoviendo el sentido de pertenencia y el vínculo asociativo.

•Viajes y convivencias, seminarios y actividades de ocio y culturales entre socios y familiares.

•**Área de Voluntariado**.

•Formación para el voluntariado asociativo, en atención telefónica, acogida y terapia de grupo.

•Captación, organización y coordinación.

Entidad Declarada de Utilidad Pública por la

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE DÍA

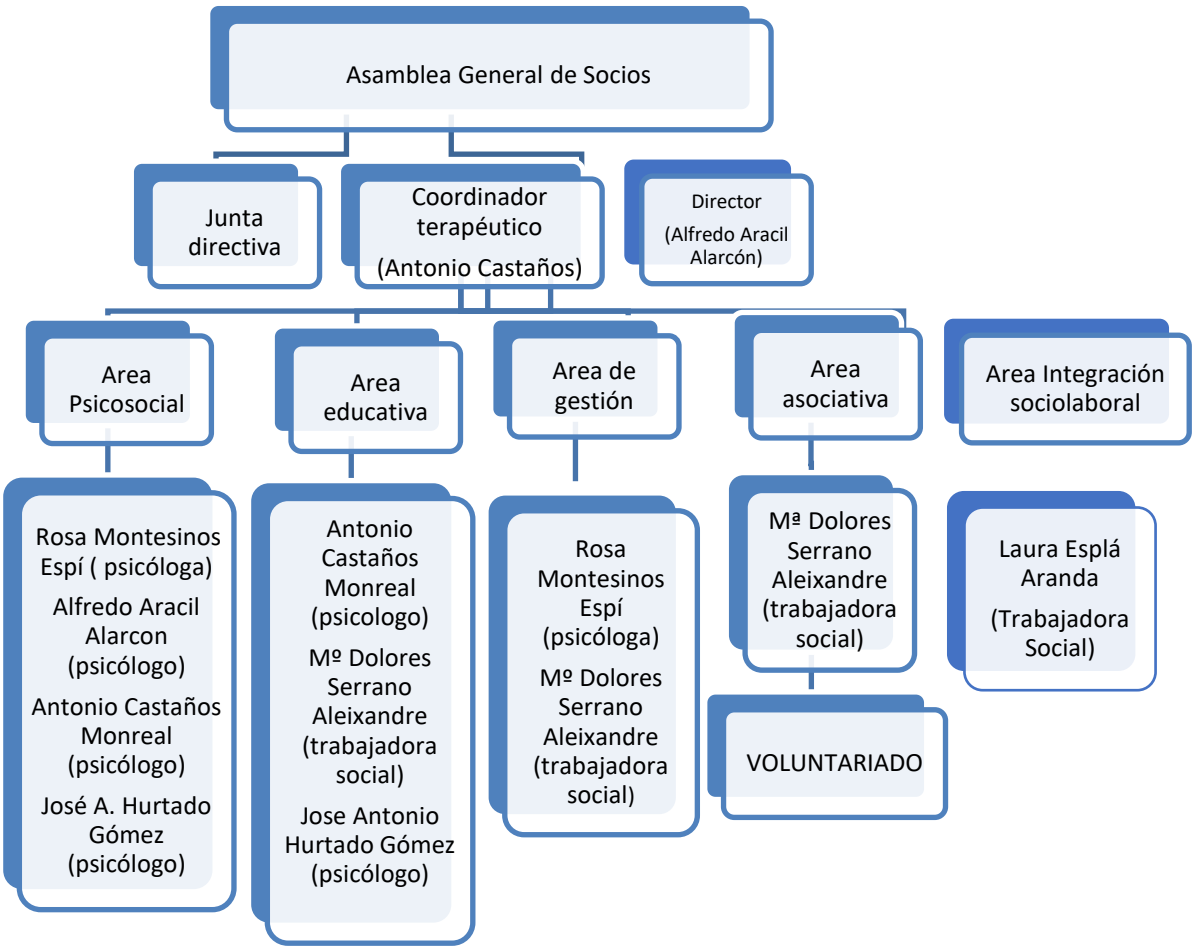

PROGRAMA REALIZADO:

DATOS DESTACABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN

Área de asistencia psicoterapéutica

1. ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUALIZADA A LA PERSONA DIAGNOSTICADA DE TRASTORNO POR JUEGO

Durante el año transcurrido se han cumplido los objetivos previstos en el programa asistencial cuyos resultados, a continuación, resumimos.

1.1 Objetivo general:

Atender psicológica e individualmente la deshabituación, rehabilitación y reinserción, de la persona diagnosticada por este trastorno que ha decidido acogerse a la modalidad privada antes indicada.

1.2 Objetivos operativos y actividades realizadas:

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES
Diagnosticar a la persona jugadora usuaria del programa, afectadas por sus repercusiones bio-psico-sociales.	-Entrevistas de exploración psicológica y evaluación conductual. Diagnóstico de la patología; de la patología dual y diagnóstico diferencial. -Establecimiento del contrato terapéutico con los/las pacientes.
Atender individualmente a la persona usuaria diagnosticada, prestándole el tratamiento necesario para su recuperación.	-Atención individual al tratamiento en sus distintas fases.
Seguir la evolución del usuario/paciente.	Entrevistas de seguimiento individual y de altas.

Específicamente:

1. Registro del historial clínico.
2. Diagnóstico de la gravedad del trastorno por juego de apuesta.
3. Intervención terapéutica.
3. Registro de evolución terapéutica.
4. Alta.
5. Seguimiento de alta.

1.3 Datos significativos de la población atendida:

PERSONAS AFECTADAS USUARIAS DE VIDA LIBRE, QUE HAN ACUDIDO POR INICIATIVA PROPIA O POR LA DE FAMILIARES Y/O AMIGOS, SIN ACUDIR A LA UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS:

AFECTADOS QUE DEMANDAN TRATAMIENTO PSICOLÓGICO INDIVIDUAL:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
39	4	43

TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS QUE HAN RECIBIDO TRATAMIENTO EN 2023:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
68	7	75

DE ELLOS, YA ESTABAN EN TRATAMIENTO EN ENERO DE 2022:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
29	3	32

TOTAL DE JUGADORES PATOLÓGICOS QUE ESTÁN EN TRATAMIENTO EN LA ACTUALIDAD (28 de diciembre):

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
44	1	45

1.4 SEGUIMIENTO TERAPEUTICO A LA PERSONA AFECTADA POR JUEGO PATOLÓGICO.

Resultados cuantificados

EXPEDIENTES FINALIZADOS:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
24	6	30

CAUSA DE LA FINALIZACIÓN:

POR HABER RECIBIDO EL ALTA TERAPÉUTICA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
8	1	9

POR ALTA VOLUNTARIA (NO FINALIZARON EL PROGRAMA, PERO SE MANTENÍAN SIN JUGAR, EN FASES AVANZADAS DEL TRATAMIENTO)

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
5	2	7

POR ABANDONO DEL TRATAMIENTO:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10	3	13

EXPULSIÓN:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	0	1

1.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR TRASTORNO POR JUEGO EN 2023

***Ver anexo VIII.**

DATOS ESTADÍSTICOS DESTACABLES

- **ADICCIÓN PRINCIPAL:**

- Juego patológico (tanto presencial como online o mixto): 72%.
- Multiproblema (Juego+Alcohol+TICS): 22%.
- TICS: 3%.
- Criptomonedas: 3%.

- **FRANJA DE EDAD:**

Las dos mayoritarias son:
- De 18 a 29 años: 32%
- De 30 a 39 años: 35%

- **ESTUDIOS:**

- Enseñanza primaria: 28%

- **VIVIENDA:**

- El 32% vive con sus padres
- El 9% vive en una habitación alquilada o en el albergue municipal

- **SITUACIÓN JUDICIAL:**

- El 13% han tenido o tienen causas judiciales pendientes.

- **DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: Los más significativos, adicción a:**

- Máquinas tragaperras: 38%.
- Apuestas deportivas online o presenciales: 26%.
- Ruleta electrónica: 15%.
- Póker online: 8%.
- Loterías: 8%
- Casino presencial: 3%
- Criptomonedas: 3%

- **EDAD DE INICIO EN LA CONDUCTA ADICTIVA:**

- Edad media de 24 años.
- Se iniciaron siendo menores de edad: 43%.

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

- El 49% tienen un nivel alto de deudas.

- **ESTADO EMOCIONAL:**

- El 70% presenta trastornos emocionales.

OBSERVACIONES:

- Respecto al Trastorno por Juego, las máquinas tragaperras sigue siendo el juego más utilizado.

- Se observa que el número de usuarios que demandan tratamiento por problemas con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) va progresivamente en aumento cada año. Normalmente son adolescentes acompañados de sus padres, que son los que demandan la ayuda.

- Ligero aumento del número de mujeres que demandan tratamiento. Este año 2023 el 9% de los afectados atendidos por Trastorno por Juego han sido mujeres.

- La edad de las personas afectadas sigue bajando. La franja de los de 30 a 39 años es la mayoritaria (35%), seguida de la de 18 a 29 años (32%)

- Reducción progresiva de la edad de inicio.

2. ASITENCIA PSICOTERAPÉUTICA AL FAMILIAR

Atención y normalización de las personas allegadas o familiares que conviven con el/la jugador/a y participan en su asistencia terapéutica.

2.1 Objetivo general:

1.Atender terapéuticamente a los familiares que deseen prestar su ayuda y colaboración en la recuperación del jugador.
2. Orientar a aquellos familiares que, viviendo inmersos en las consecuencias derivadas de la conducta del/la afectado/a, encuentran serias dificultades en conseguir que este/a acepte el trastorno y el consiguiente tratamiento.

Precisan avanzar en su participación y colaboración en el proceso terapéutico de aquel/la.
3.Prevenir la aparición de la ludopatía en los hijos de la persona jugadora.

TOTAL DE FAMILIARES QUE COLABORAN EN EL TRATAMIENTO AL JUGADOR PATOLÓGICO:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10	48	58

FAMILIARES QUE HAN RECIBIDO ATENCIÓN PERSONALIZADA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
6	35	41

3 - EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓNY CONSTATACIÓN DE LOS OBTENIDOS:

1. **Conseguir la deshabituación:**

Adherencia al tratamiento:

- N.º de personas afectadas que inician tratamiento: 43.

Recuperación del Trastorno por Juego de los usuarios en el centro de día. Esperamos que más del 50% se recupere: El 30% ha obtenido el Alta Terapéutica.

Deshabituación: abstinencia esperada, en el 60%.

- **Abstinencia lograda:** el 66% se mantuvo abstinente.

2. **Conseguir la rehabilitación y la reinserción:**

Rehabilitación, esto es, la adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de las áreas afectadas por el juego y para la resolución de otros trastornos. De los que se incorporan a esta fase, se esperaba lo ha logrado una media del 60%.: Media del 56% conseguida.

% que han aprendido a controlar su impulsividad: el 50%
% que han resuelto o reducido otras conductas adictivas: el 69%.

% que han mejorado notablemente su malestar emocional: el 50%.

% de usuarios/as en los/as que se ha identificado sus carencias psicosociales por medio de la evaluación correspondiente.

El 100% tenía carencias en varias áreas de su vida.

Consolidar la Reinserción.

Es decir, la mejora del estado emocional y el rol y responsabilidades en el área familiar, socio-laboral y económico adaptativa, con un cambio en los hábitos de vida y el nivel de autocontrol para la prevención de recaídas futuras. De los que se incorporan a esta fase, esperábamos mejorara una media el 60%en las distintas actividades: media del 59%

-% que ha mejorado notablemente la relación de pareja: el 60%.
-% que ha mejorado notablemente la relación familiar: el 66%.
-recuperando el rol que le pertenece dentro de la familia: el 54 %.
- y colaborando de forma más equitativa en las responsabilidades y tareas domésticas: el 69%.
-% que ha mejorado sus actividades de ocio: el 45%.
-% que ha mejorado y ampliado sus relaciones sociales: el 44%.
-% que ha saneado su economía, llevando una buena planificación económica: el 65%.
-% que han adquirido las habilidades para la mejora laboral: el 64%.
-% que han realizado cambio de hábitos: el 64%.

- **Fomentar el apoyo y permanencia del familiar en el proceso:**

El 73% de los familiares han acudido con el afectado a las sesiones y participado en el tratamiento.

El 90% de los/as familiares que han participado ha permanecido en el programa

El 80% de los/as familiares que han participado colaboraban adecuadamente en el tratamiento, cambiando actitudes y conductas inadecuadas.

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Seguimiento individual

Los/las profesionales del equipo terapéutico, responsables de la terapia individual y grupal, de este programa, reunidos/as en sesión clínica con frecuencia semanal, han efectuado seguimiento individualizado de los/as usuarios/as del grupo, verificando su evolución, carencias y dificultades y coordinando las estrategias de actuación terapéutica conjunta.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN GRUPO:

TERAPIA DE GRUPO:

Asistentes:

-Terapia de Grupo de Afectados por el Trastorno por Juego: 61 personas.
-Terapia de Grupo conjunta Afectados y Familiares: 18 personas.

La Terapia de Grupo de Afectados por Trastorno por Juego está dividida en dos grupos: el Grupo de Deshabituación, de frecuencia semanal y el grupo conjunto de rehabilitación y reinserción, de frecuencia quincenal.

A estos dos grupos pueden asistir también los familiares de forma conjunta.

4.2. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA DE GRUPO REALIZADAS: MESES, FECHAS Y HORARIOS.

- Terapia de Grupo para afectados por Juego de Deshabituación (solo jugadores o conjunta): lunes de 19:30 a 20:30 horas.
- Terapia de Grupo para afectados por Juego de Rehabilitación y Reinserción (conjunta): miércoles alternos de 19:30 a 20:30 horas.

4.2. RESULTADOS DESAGREGADOS POR GÉNERO.

3. **Conseguir la deshabituación:**

Adherencia al tratamiento:

- Porcentaje de mujeres afectadas que inician tratamiento: 9%

Recuperación del Trastorno por Juego de los usuarios en el centro de día. Esperamos que más del 50% se recupere: El 17% de las mujeres ha obtenido el Alta Terapéutica.

Deshabituación: abstinencia esperada, en el 60%.

- **Abstinencia lograda:** el 57% de las mujeres se mantuvo abstinente.

4. **Conseguir la rehabilitación y la reinserción:**

Rehabilitación, esto es, la adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de las áreas afectadas por el juego y para la resolución de otros trastornos. De los que se incorporan a esta fase, se esperaba lo lograra una media del 60%.: Media del 56% conseguida.

% que han aprendido a controlar su impulsividad: el 57% de las mujeres
% que han resuelto o reducido otras conductas adictivas: el 60%.de las mujeres
% que han mejorado notablemente su malestar emocional: el 50% de las mujeres

% de usuarios/as en los/as que se ha identificado sus carencias psicosociales por medio de la evaluación correspondiente.

El 100% tenía carencias en varias áreas de su vida.

Consolidar la Reinserción.

Es decir, la mejora del estado emocional y el rol y responsabilidades en el área familiar, socio-laboral y económico adaptativa, con un cambio en los hábitos de vida y el nivel de autocontrol para la prevención de recaídas futuras. De los que se incorporan a esta fase, esperábamos mejorara una media el 60%en las distintas actividades: media del 59%

-% que ha mejorado notablemente la relación de pareja: el 71%. de las mujeres
-% que ha mejorado notablemente la relación familiar: el 40% de las mujeres
-recuperando el rol que le pertenece dentro de la familia: el 50 % de las mujeres
- y colaborando de forma más equitativa en las responsabilidades y tareas domésticas: el 50% de las mujeres
-% que ha mejorado sus actividades de ocio: el 45%. de las mujeres
-% que ha mejorado y ampliado sus relaciones sociales: el 30%.de las mujeres
-% que ha saneado su economía, llevando una buena planificación económica: el 40% de las mujeres.
-% que han adquirido las habilidades para la mejora laboral: el 20%.de las mujeres.
-% que han realizado cambio de hábitos: el 60% de las mujeres.

PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA

- Antonio Castaños Monreal
- Rosa Montesinos Espí
- Jose Antonio Hurtado Gómez
- Lorena De Mingo Pérez

OTRAS ACTIVIDADES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PRESENTADO:

FORMA EN QUE SE HA DADO DIFUSIÓN AL PROGRAMA.

En el transcurso del último año, teníamos la previsión habitual de llevar a cabo la difusión mensual de información relevante a través de nuestra página web, tal como se ha hecho en años anteriores. No obstante, debido a la reciente migración y cambio en la plataforma, lamentamos informar que nuestra página web estuvo temporalmente inoperativa, impidiéndonos cumplir con nuestro plan establecido para la difusión a través de este medio.
A pesar de esta contingencia, queremos destacar que implementamos medidas alternativas para mantener una comunicación efectiva. Durante este periodo, hicimos llegar la información mensual de manera oportuna mediante correo electrónico y WhatsApp, colocamos avisos en el tablón de anuncios de nuestra asociación y proporcionamos la información verbalmente en nuestras interacciones directas con los miembros.
Lamentamos cualquier inconveniente que esta situación haya podido ocasionar y agradecemos su comprensión mientras trabajamos activamente para resolver los problemas técnicos y restaurar la funcionalidad de nuestra página web. Nos comprometemos a seguir manteniendo una comunicación clara y efectiva con todos nuestros miembros y confiamos en poder retomar la difusión regular a través de nuestra página web en el futuro.

Publicidad en web:

http://www.vidalibre-alicante.org

Publicidad en Facebook:

https://www.facebook.com/vidalibre.asociacionludopatia

RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y RECURSOS:

A lo largo del último año, hemos establecido una sólida colaboración y cultivado una estrecha relación con las entidades mencionadas a continuación. Este compromiso se ha llevado a cabo de manera integral, abarcando no solo las fases de deshabituación, sino también aquellas relacionadas con la rehabilitación y la reinserción de las personas usuarias de nuestro Centro de Día. Durante este período, hemos trabajado en conjunto con dichas entidades para implementar estrategias especializadas que optimicen el proceso de recuperación y favorezcan la reintegración exitosa de las personas atendidas en cuestión en la sociedad. Este enfoque holístico ha fortalecido nuestras sinergias,

permitiéndonos abordar de manera más eficaz las diversas facetas implicadas en el apoyo a la recuperación y la readaptación social. Son:

- CENTROS SOCIALES.
- ALBERGUE MUNICIPAL.
- ÁREA DE FAMILIA YJUVENTUD DE NUESTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
- CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA PROVINCIA
- DIFERENTES UCAs.
- NOVAFEÍNA
- ACOMAR
- MARQ (MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE)
- PSICÓLOGIA PENITENCIARIA.
- UNAD (QUE COMPRENDE LA TOTALIDAD DE CENTROS DE DÍA DE NUESTRA COMUNIDAD)
- CRUZ ROJA (VOLUNTARIADO)
- INSTALACIONES DEPORTIVAS
- OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO DE ALICANTE.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- LABORA
- AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL ALICANTE
- GRUPO ATU
- FISAT (FUNDACIÓN ÁNGEL TOMAS)
- GRUPO SIFO
- FOREM
- CÁMARA DE COMERCIO
- CDT

Área de Investigación y publicaciones

Tal y como hemos expuesto, como todos los años, hemos realizado el estudio epidemiológico de la población atendida, investigando a nivel interno sus características, las variaciones de los datos sociodemográficos, los hábitos adictivos, etc., con el fin de ofrecer mediáticamente los mismos e incluirlos en la presente memoria que quedará incorporada a nuestra Web.

Área de sensibilización, formación y prevención universal o selectiva.

1. SENSIBILIZACIÓN.

5.1. II JORNADAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Avanzar hacia una actitud comprensiva y solidaria hacia las personas afectadas por el trastorno de juego favoreciendo su prevención, el acceso al tratamiento terapéutico y su integración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a la población sobre las adicciones comportamentales en general y el juego patológico y sus repercusiones sociales en particular
- Conocer los comportamientos de riesgo relacionados con la prevención y detección precoz del trastorno por juego y el uso desadaptativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el entorno de la persona afectada
- Acceder fácilmente a información personalizada por medio del acceso a nuestra web y Facebook y específica a través de atención telefónica o presencial para aquellos que así lo soliciten.

PROGRAMACIÓN EFECTUADA:

- Lunes 31 de julio: Riesgos de Internet, video-juegos y redes sociales para los menores.
- Lunes 7 de agosto: Nuestros hijos/as y los juegos de apuestas. Moda juvenil.
- Lunes 21 de agosto: La mujer y el Trastorno por Juego.
- Lunes 28 de agosto: los valores éticos y la prevención educativa de la prevención

5.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Este año hemos participado en los siguientes medios de comunicación:

- Nuestra organización ha atendido en varias ocasiones a los mismos, participando en programas de entrevistas, a lo largo del año y más intensamente entorno a la conmemoración del Día Nacional Sin Juego de Apuesta, el día 12 de noviembre, en los siguientes medios: Onda Cero Alicante, Radio Alicante Cadena Ser y Radio Nacional de España. Además, se remitieron notas de prensa al diario Información de Alicante.
- Nuestro director coordinador, Antonio Castaños, fue entrevistado en el programa de radio de Silvia Cárceles "Hoy por hoy" de cadena Ser el día 26 de julio, invitando a toda la población para que acudiera a la Jornada de puertas abiertas.

- En la Feria de la Salud de Elda varios periodistas entrevistaron a las personas que participaron, tanto voluntarios como miembros del equipo.

5.3. NOTICIAS EN WEB Y REDES SOCIALES.

La mayoría de nuestros usuarios descubren nuestra asociación a través de la plataforma en línea, por lo que consideramos de vital importancia mantener nuestras páginas web y perfiles en redes sociales siempre actualizados. En esta labor, contamos con la participación activa de dos voluntarios coordinados por un profesional.

En el transcurso del último año, teníamos la previsión habitual de llevar a cabo la difusión mensual de información relevante a través de nuestra página web, tal como se ha hecho en años anteriores. No obstante, debido a la reciente migración y cambio en la plataforma, lamentamos informar que nuestra página web estuvo temporalmente inoperativa, impidiéndonos cumplir con nuestro plan establecido para la difusión a través de este medio.

Destacar que nuestra página web ya está operativa y recalcar nuestro compromiso en poder retomar la difusión regular a través de nuestra página web de aquí en adelante.

5.4. MESAS INFORMATIVAS (PARA LA INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA)

A lo largo de este año, nuestra asociación ha participado y colaborado en diversas iniciativas, entre las cuales se incluyen:

Febrero: Participación en la Mesa Redonda "psicología y voluntariado" en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Aprovechando la mesa redonda,

colocamos mesas informativas con voluntarios y profesionales para dar difusión de nuestra asociación, así como para resolver dudas que iban surgiendo a los asistentes.

Marzo: Feria de la Salud en Elda, donde voluntarios y personal de nuestro centro de día colocamos una mesa informativa.

Aprovechando nuestra asistencia, junto a otras asociaciones de nuestra localidad, a la inauguración a la exposición de los guerreros de Xiam en el MARQ (Museo Arqueológico de Alicante), dimos difusión a nuestro Centro de Día. EL evento fue a finales de marzo.

En abril colaboramos con una mesa informativa y talleres el día del Voluntariado organizado en los Jardines de Diputación de Alicante.
Como miembros de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, hemos seguido estando activos y prestando nuestra ayuda como voluntarios.

5.5. DÍA NACIONAL SIN JUEGO DE APUESTA.

Durante la celebración del Día Nacional sin juego de Apuestas se coloca una mesa informativa con el fin de ofrecer información sobre la ludopatía y su tratamiento a todas aquellas personas que participando en las actividades ofertadas se muestran interesadas.

Así mismo, durante el mes previo se ofrece información a los medios de comunicación de la provincia y a las diferentes instituciones públicas a las que también se invita a participar.

La conmemoración de este día se desarrolló en una jornada, como viene siendo tradicional, invitando a las familias alicantinas a acudir con sus hijos menores para participar directa y conjuntamente, en juegos y actividades lúdicas y culturales, divertidas y gratificantes, en el parque del palmeral de nuestra ciudad.

El 12 de noviembre celebramos el Día Nacional sin Juego de Apuestas en el parque El Palmeral. Allí realizamos talleres y juegos cooperativos destinados a padres/madres e hij@s.
Ese día se repartieron unas 200 mochilas, 250 folletos, 50 calendarios, 150 llaveros, 200 lápices y 200 bolígrafos. Todos ellos con información de nuestra Asociación.

Los talleres que realizamos fueron:

- Taller de maquillaje

- Taller de manos con deseos

- Taller “gallinitas”

- Taller de colorear

- Taller “de bolitas”

- El juego de pesca

- Globoflexia

Y terminamos la jornada compartiendo un picoteo con los voluntarios en una de las zonas habilitadas para ello en el mismo parque El Palmeral.

Este día participaron unas 250 personas en total, de las cuales 15 eran voluntarios, (afectados y familiares); 5 profesionales de nuestro equipo y el resto familias con menores que disfrutaron de los talleres, espectáculos y juegos realizados.

2. FORMACIÓN.

La formación dispensada se ha efectuado en dos ámbitos diferentes.

6.1. FORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Este año se ha continuado con la formación de forma individual a una graduada en psicología, en evaluación y tratamiento individualizado del trastorno por juego; trastorno de juego por internet (videojuegos) y uso desadaptativo de las redes sociales, así como para el diseño y desarrollo de terapia de grupo y talleres, para las personas afectadas y sus familiares, aportando, además de sus fundamentos teóricos, la experiencia práctica de su implementación.

Durante el curso académico 2022-2023 Vida Libre, a través de su psicoterapeuta Rosa Montesinos, ha sido tutora del Prácticum de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para estudiantes del grado de Psicología.

METODOLOGÍA.

Para la fundamentación teórica hemos facilitado el temario necesario, que omitimos por su amplitud.

En cuanto a la actividad práctica, planteamos el diseño de cada una de las sesiones, en sesión conjunta, de manera previa a su implementación, analizando con posterioridad los aspectos más relevantes y significativos de su desarrollo.

ASISTENTES:

Graduada en psicología.

6.2. FORMACIÓN DEL TRASTORNO POR JUEGO Y ADICCIONES COMPORTAMENTALES EN MEDIADORES SOCIALES.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Instruir a los profesionales y estudiantes de último curso, con funciones susceptibles de efectuar prevención y/o detección temprana del trastorno por juego, así como a enseñantes y progenitores, facilitándoles el conocimiento y los medios para la identificación de los menores y jóvenes afectados, tanto por el trastorno por juego, como por el uso adictivo de videojuegos y desadaptativo de las tecnologías de la información y la comunicación, recomendando las medidas y actuaciones más efectivas al respecto.

METODOLOGÍA.

Habida cuenta de la experiencia, en algunos casos, de los profesionales asistentes, tras la exposición, pertinente se potenciaron reflexiones, conclusiones y propuestas prácticas.

CONTENIDOS:

El pasado año el coordinador de nuestra organización ha diseñado y llevado a implementado, en nombre de Vida Libre, las siguientes actuaciones formativas:

Abril 2023. Formación en Prevención de Adicciones sin sustancias: prevención de la ludopatía Región de Murcia Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia **CURSO CPR, dirigido al profesorado de dicha Comunidad.**

Octubre 2023. Organizado por PATIM. Mesa debate. En las Jornadas "El Juego y su Nuevo Planteamiento Jurídico" Patrocinado por el Ayuntamiento de Valencia.

"PREVENCIÓN DEL ABUSO DEL JUEGO DE APUESTAS EN PERSONAS MENORES DE EDAD Y ADOLESCENTES" Organizado por el Colegio Oficial de Trabajadoras Sociales de Alicante (Plan formativo para la formación de personas profesionales del ámbito de la infancia y la adolescencia, en septiembre 2023.)

3. PREVENCIÓN ESCOLAR UNIVERSAL

Durante el pasado año, por medio del convenio suscrito con la Entidad "IMAGINA", hemos efectuado las siguientes actividades preventivas universales: La intervención preventiva realizada se desarrolló en grupos de Educación Secundaria Obligatoria de 37 centros de la ciudad de Alicante y consistió en la

implementación por parte de profesionales de la Asociación Vida Libre del programa de prevención del trastorno por juego: *¿Qué te apuestas?* compuesto en su diseño en dos sesiones, pero unificados en una sola sesión, para el alumnado de 4º de ESO y 2º FPB.

Los centros que recibieron dicha intervención fueron:

- IES JAIME II
- IES JORGE JUAN
- IES MARE NOSTRUM
- IES ANTONIO JOSÉ CAVANILLES
- IES MIGUEL HERNÁNDEZ
- IES BAHÍA DE BABEL
- COLEGIO MARÍA AUXILIADORA
- IES EL PLA
- COLEGIO AIRE LIBRE
- IES SAN BLAS
- IES GRAN VÍA
- IES FIGUERAS PACHECO
- IES PLAYA DE SAN JUAN
- IES LEONARDO DA VINCI
- CEU JESÚS MARÍA
- IES VIRGEN DEL REMEDIO
- IES CABO HUERTAS
- COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
- COLEGIO NAZARET
- COLEGIO SAN JOSÉ HIJAS DE LA CARIDAD
- COLEGIO JESÚS MARÍA VILLAFRANQUEZA
- COLEGIO LA PURÍSIMA Y SAN FRANCISCO
- COLEGIO INMACULADA-JESUÍTAS
- COLEGIO DON BOSCO SALESIANOS
- COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
- IES 8 DE MARZO
- COLEGIO SAGRADOS CORAZONES
- COLEGIO SANTA TERESA
- COLEGIO MARÍA AUXILIADORA
- IES RADIO EXTERIOR
- COLEGIO SAGRADO CORAZÓN MARISTAS
- COLEGIO SAN JOSÉ DE CAROLINAS
- COLEGIO SANTA MARÍA DEL CARMEN
- COLEGIO SAGRADA FAMILIA
- COLEGIO SANTÍSIMO SACRAMENTO
- COLEGIO SAN JOSÉ DE CAROLINAS
- COLEGIO SAN AGUSTÍN

Metodología: En su desarrollo se motivó a los alumnos a la participación, desde su percepción del tema, como preámbulo para proceder a la verificación "racional", de sus conceptos y creencias, favoreciendo el cambio de actitudes y conductas al respecto.

Si bien el desarrollo de las sesiones es dinámico y participativo, con el fin de suscitar la reflexión activa y que fueran los propios menores los que propusieran sus conclusiones, este año hemos se ha visto un poco limitado por la situación especial vivida en las aulas.

Las **técnicas** utilizadas fueron:
- Debate
- Diálogo socrático
- Role playing
- Visualización y comentario de casos (vídeo).
- Dinámicas grupales
- Resolución de problemas
- Trabajo en grupo

Aunque la estructura del programa se ha mantenido en lo fundamental, ningún grupo es idéntico a otro, incluso en el mismo centro, por lo que la experiencia asistencial y preventiva de nuestro equipo profesional ha proporcionado versatilidad al programa en cada intervención, adaptándose a las diferentes dinámicas existentes en el alumnado.

Recursos utilizados:

- 2 psicólogos, presentadores de las sesiones
- Equipo multimedia (ordenador, video-proyector, sistema de sonido)
- Aula
- Plataforma online

Contenidos:

Sesgos cognitivos. Conceptos y conductas de riesgo/protección del jugador patológico. Creencias y realidad objetiva. Probabilidad y publicidad.

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

A continuación, enumeramos las actividades más significativas durante el 2023:

En enero organizamos una chocolatada y Roscón de Navidad, donde miembros de la Junta Directiva y del equipo profesional invitamos a todos nuestros usuarios.

En marzo acudimos, previa invitación nominativa, a la presentación del anuario 2022 de acción social y voluntariado del Ayuntamiento de Alicante.

En mayo asistimos a una exposición de fotografía realizada por personas con diversidad funcional organizada por el Ayuntamiento de Alicante, área de Voluntariado.

En julio acudimos a la Celebración del voluntariado organizada por el delegado territorial de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, donde compartimos experiencias con voluntarios miembros de distintas asociaciones pertenecientes, igual que nosotros, a dicha Plataforma.

El último fin de semana de septiembre-primero de octubre se celebró el Congreso de FEJAR, al cual acudimos tanto la Junta Directiva como profesionales de nuestra entidad.

En noviembre celebramos el Día Nacional Sin Juego de Apuestas, fecha en la que miembros del equipo, Junta Directiva y voluntarios participan para la difusión de nuestra asociación y de la problemática que tratamos, en forma de talleres y mesa informativa dirigidas a la población en general. Y que se traduce en una convivencia para los participantes.

A primeros de diciembre tuvo lugar Fiesta de la celebración del Día Nacional del Voluntariado, en la que todos los miembros que pertenecemos a la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana celebramos nuestro día.

A mediados de diciembre acudimos a la entrega de premios del voluntariado patrocinado por la Concejalía de Voluntariado del Ayuntamiento de Alicante.

MARQ

Desde el 2014, Vida Libre junto con el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) firmamos un convenio gracias al cual voluntarios de nuestra asociación colaboran como guías en las visitas que la entidad concierta con el museo, y también hacia otros colectivos.
El año pasado actualizamos dicho convenio, y a finales de marzo asistimos a la inauguración a la exposición de los guerreros de Xiam.

FEDERACIONES, COORDINADORAS, PLATAFORMAS A LAS QUE PERTENECE VIDA LIBRE:

FEJAR. Federación española de jugadores de Azar rehabilitados.
Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)
Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

Área de voluntariado

1. OBJETIVOS:

Objetivo general:

Apoyar la inserción e integración social de jugadores y familiares a través de la intervención del voluntariado asociativo en actividades relacionadas con los aspectos psicoeducativos y psicosociales del tratamiento.

Objetivos específicos:

1. Ofrecer a los usuarios en tratamiento la posibilidad de desarrollar voluntariado terapéutico.

2. Conseguir que de las acciones voluntariado resulten actividades terapéuticas para los afectados a nivel socio educativo y psicosocial.

3. Facilitar nuevos ámbitos de voluntariado a través de convenios que favorezcan el conocimiento de otras problemáticas y actividades socio-culturales.

2. CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Además de sensibilizar, hemos tratado de motivar, dentro de nuestras posibilidades por las medidas restrictivas y preventivas, a nuestros/as asociados/as a la participación voluntaria en nuestro proyecto. En tal sentido hemos promovido su participación activa (no como meros espectadores de los actos programados), así como los valores de solidaridad y empatía que esperamos faciliten la convivencia y estabilidad de su recuperación.

La participación activa de nuestro voluntariado, limitada el año transcurrido, se ha desarrollado en:

La contribución a las actividades administrativas de la entidad.

La provisión de actividades culturales y de ocio susceptibles de utilización por Internet, conciertos, visita a museos virtuales, series, reportajes, etc.

El asesoramiento y control del adecuado funcionamiento de la plataforma Webex para video conferencias, así como las instrucciones para la conexión a la terapia de grupo de las personas atendidas.

La coterapia grupal, tanto por parte de un jugador recuperado como por parte de una familiar, ambos con formación y experiencia suficiente.

3. ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROGRAMA:

El programa general de voluntariado de "Vida Libre" se encuentra divido en cuatro fases de continuidad anual, que pretenden facilitar la evolución del usuario de nuestro dispositivo asistencial hacia el compromiso voluntario con los fines y valores de la Asociación, entendiendo gran parte de las actividades que lo componen como un conjunto secuencial de carácter terapéutico, implementación con profesionales, recursos e instrumentos del centro, que complementará la rehabilitación y reinserción de los afectados.
Por otro lado, se pretende también atender las demandas externas de voluntariado, aprovechando sinergias y habilidades de personas que si bien no han sufrido directamente el problema si expresan su interés por colaborar con nuestra entidad, entendiendo la importancia de la labor que ésta presta a la sociedad.

Las fases habituales son:

1. Motivación y Captación para la participación asociativa.
2. Formación del voluntariado.
3. Coordinación del voluntariado.
4. Dinamización asociativa y áreas de desarrollo
5. Dinámica interna.
6. Relación, red con otras entidades del voluntariado.
7. Consolidación de áreas y funciones de voluntariado (cuadro).

4. PERFIL, EDAD Y NÚMERO DE LA POBLACIÓN DIRECTA E INDIRECTA Y FINAL DISGREGADO POR GÉNERO Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN.

Población directa:
Nº de voluntarios: 20
Género: 52% HOMBRES Y 48% MUJERES
Edad media: Mujeres: 50 años. Hombres: 54 años

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	Nº DE VOLUNTARIOS
Atención telefónica	**8 horas semanales**	**3**
Co-terapia de grupo	**De 2-3 horas semanales**	**4**
Difusión y prevención	**1 hora semanal**	**5**

Actualización de la página web	**2 horas semanales**	**1**
Publicidad	**1 h semanal**	**1**
Voluntariado cultural	**12 horas semanal**	**6**
Gestiones administrativas	**8 horas semanales**	**2**
Organización y realización de la celebración del día nacional sin juego de apuestas, altas y homenaje voluntariado	**3 h semanales 2 meses.** (aunque finalmente no pudimos celebrarlo)	**25**

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL VOLUNTARIADO:

- Atención telefónica:

Durante el año 2023 los voluntarios de nuestra asociación han atendido 107 personas para ofrecerles orientación y concertar las posteriores entrevistas de acogida. De ellas, decidieron por las razones antes expuestas, voluntariamente, acudir a la asistencia asociativa recibiendo acogida las que a continuación señalamos.

- Acogida:

A lo largo del año los voluntarios de nuestra asociación han realizado un total de 53 entrevistas de acogida.

- Coterapia de grupo:

Durante el año transcurrido hemos contado con la participación de 3 voluntarios estables en la terapia de grupo

La tarea del voluntariado en esta área es la de llevar el seguimiento de la asistencia, anunciar las actividades asociativas y sobre todo aportar su experiencia a los temas planteados.

ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA (MUNICIPIOS DONDE SE DESARROLLA)

Provincia de Alicante.

21362662D AUREA EMMA PASTOR (R: G03779766)

Firmado digitalmente por 21362662D AUREA EMMA PASTOR (R: G03779766)
Fecha: 2024.01.23 17:08:56 +01'00'

D. Áurea Emma Pastor Pizano, representante legal de la Entidad, certifica la veracidad de todos los datos reflejados en la presente Memoria